



RESOLUCIÓN DECANAL DE 7/02/2014 POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES DE PERMUTA Y CAMBIO DE GRUPO EN EL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Este Decanato ha resuelto:

1. Conceder los siguientes cambios de grupo:

1º DE GRADO

ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	GRUPO ASIGNADO
GUISADO MENGUAL ESTELA	TODAS	L1 EPD 13
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ ALBERTO	Hab. Motr. B. y Juegos Teoría e Historia de A. F. Psicología de la A. F.	L1 EPD 13

2º DE GRADO

ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	GRUPO ASIGNADO
VILLABA FERNÁNDEZ ANTONIO	Bioquímica	L2 EPD 24
FERNÁNDEZ BERMUDO MACARENA DEL ROCÍO	Grupo de práctica de Bioquímica	L2 EPD 22

3º DE GRADO

ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	GRUPO ASIGNADO
GUZMÁN VELA JUAN ANTONIO	Actividad Física y Salud	L1 AD 112

4º DE GRADO

ESTUDIANTE	CAMBIO ACEPTADO
CASAS LÓPEZ JAVIER	PASAR a EPD de REMO en lugar de PIRAGUISMO



1. Conceder el siguiente cambio de línea:

2º DE GRADO

ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	GRUPO y LINEA ASIGNADO
LIBRERO MORENO RAUL	ASIGNATURAS DE 2º	L2 EPD 24

3º. Conceder la siguiente permuta

ESTUDIANTE	GRUPO ASIGNADO	ASIGNATURA OPTATIVA	ESTUDIANTE	GRUPO ASIGNADO
COMAS LEONES FRANCISCO	GRUPO 2	Valoración Funcional y Kinesiología	FRANCISCO JOSÉ BERMUDO GONZÁLEZ	GRUPO 1

Contra esta resolución, y de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero), podrá interponer recurso de alzada, alegando la razón de su impugnación, ante el Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de un mes desde su publicación.



En Sevilla a 7 de Febrero de 2014

Fdo.: Antonio Fernández Martínez
Decano de la Facultad del Deporte